

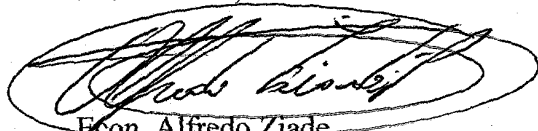
**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TRIFAMAR S.A.**

INFORME ECONOMICO AÑO 2007

Dando cumplimiento a mi función como Representante Legal, y a lo que dispone la Ley de Compañías y Reglamento que establecen los requisitos mínimos que deben contener un informe de Administrador, presento a vuestra consideración el informe por el periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2007.

1. **Consideraciones Generales.-** La empresa ha mantenido el mínimo de operabilidad.
2. **Cumplimiento de disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas.-** Se ha cumplido con las disposiciones de las Juntas Generales de accionistas.
3. **Hechos Extraordinarios.-** No se han producido hechos extraordinarios durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Atentamente,


Econ. Alfredo Ziaade
Representante Legal

Abril 29 del 2008

